

- c) Localidad: 08018 Barcelona.
- d) Fecha: El tercer día natural después de la apertura de la documentación administrativa.
- e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Barcelona, 5 de noviembre de 1999.—La Secretaria Delegada del Instituto Municipal de Urbanismo, P. D. (2-9-97), M. Camino Suárez García.—2.705.

Acuerdo de la Comisión Permanente del Consorcio Hospitalario de Cataluña por la que se anuncia el concurso público de determinación de los tipos suministro de implantes internos, suturas mecánicas y laparoscopia. Expediente CHC 8/99).

1. Organismo: Consorcio Hospitalario de Cataluña, Servicio Agregado de Contrataciones Administrativas, avenida Tibidabo, 21, 08022 Barcelona, teléfono 93 531 822; fax 932 111 428. Expediente CHC 8/99.

2. Objeto del contrato: Determinación de los tipos suministro de:

- Lote 1: Suturas mecánicas y laparoscopia.
- Lote 2: Mallas.
- Lote 3: Cirugía vascular.
- Lote 4: Reservoiris.
- Lote 5: Marcapasos.

3. Lugar de entrega: En las entidades adheridas al concurso destinatarias del suministro, que a fecha de hoy, son: Consorcio para la Gestión del Hospital de la Cruz Roja de l'Hospitalet de Llobregat, Consorcio Sanitario del Maresme, Consorcio Sanitario de Terrassa, Pius Hospital de Valls, Consorcio Hospitalario de Vic, Consorcio Sanitario de l'Alt Penedès.

Concurso público de tramitación ordinaria y procedimiento abierto.

4. Presupuesto: No se especifica.

5. Garantía provisional: 100.000 pesetas (601,012 euros).

6. Obtención de documentación: En las dependencias del Consorcio Hospitalario de Cataluña, en la dirección especificada en el punto 1. La documentación tiene un precio de 1.000 pesetas.

8. Presentación de las ofertas: La documentación a aportar es la que se describe en el pliego y tendrá que ser entregada en las dependencias del Consorcio Hospitalario de Cataluña, en la dirección especificada en el punto 1, antes de las catorce horas del día 14 de diciembre de 1999.

9. Apertura de las ofertas: La apertura pública de ofertas se realizará el día 21 de diciembre de 1999, a las diez horas, en las dependencias del Consorcio Hospitalario de Cataluña (véase punto 1).

11. Los gastos de los anuncios serán a cargo de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 22 de octubre de 1999.

Barcelona, 5 de noviembre de 1999.—El Director general, Carles Manté i Fors.—1.913.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de energía eléctrica.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad Autónoma de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: S-1/00.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: S-1/00, suministro de energía eléctrica.
- b) Número de unidades a entregar: No procede.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de entrega: Universidad Autónoma de Madrid.
- e) Plazo de entrega: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 250.000.000 de pesetas.
5. Garantía provisional: 5.000.000 de pesetas.
6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Sección de Contratación, entreplantera primera, Rectorado.
- b) Domicilio: Carretera Colmenar Viejo, kilómetro 16.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28049.
- d) Teléfono: 91 397 40 94.
- e) Telefax: 91 397 44 11.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cuarenta y ocho horas antes de la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: La capacidad de obrar y la solvencia económica, financiera y técnica de las empresas licitantes se acreditará mediante la documentación que se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 13 de diciembre de 1999.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La que se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Universidad Autónoma de Madrid, Registro General.

2.^a Domicilio: Edificio del Rectorado.

3.^a Localidad y código postal: Madrid, 28049.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Universidad Autónoma de Madrid.
- b) Domicilio: Carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 16.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 16 de diciembre de 1999.
- e) Hora: Trece.

10. Otras informaciones: Las proposiciones económicas deberán ajustarse al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» irá a cargo de la empresa que resulte adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 22 de octubre de 1999.

Madrid, 3 de noviembre de 1999.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.—1.760.

Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de suministro de mobiliario de despacho (C/25/99).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contrataciones y Patrimonio.
- c) Número de expediente: C/25/99.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de mobiliario de despacho.
- b) Número de unidades a entregar: Las especificadas en el pliego de prescripciones técnicas.
- c) División por lotes y número:

Lote 1: Suministro e instalación de mobiliario para despachos de Profesores.

Lote 2: Suministro e instalación de mobiliario para despacho de Dirección, Subdirección, Conserjería, Secretaría/Administración y Delegación de Alumnos.

Lote 3: Suministro e instalación de mobiliario para despacho de Profesores.

d) Lugar de entrega:

Lote 1: Escuela Universitaria de Relaciones Laborales (Cádiz).

Lote 2: Escuela Universitaria de Relaciones Laborales (Cádiz).

Lote 3: Facultad de Filosofía y Letras (Cádiz).

e) Plazo de entrega: Mes de marzo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 23.110.000 pesetas.

Lote 1: 11.411.000 pesetas.

Lote 2: 3.394.000 pesetas.

Lote 3: 8.305.000 pesetas.

5. Garantías Provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación:

Lote 1: 228.220 pesetas.

Lote 2: 67.880 pesetas.

Lote 3: 166.100 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Copistería «San Rafael».
- b) Domicilio: Calle Benjumeda, 36.
- c) Localidad y código postal: Cádiz, 11003.
- d) Teléfono: 956 22 06 06.
- e) Telefax: 956 22 06 06.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vigésimo sexto día natural a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente contratación.
- c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Registro de la Universidad de Cádiz.

2.^a Domicilio: Calle Ancha, 16.

3.^a Localidad y código postal: Cádiz, 11001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente contratación.